

INFORME DE SEGUIMIENTO AL MIPG																												
Estamos trabajando juntos																												
JEFE DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES					CARMENZA PAZ GOMEZ DIRECTORA DE CONTROL INTERNO DE EMCALI E.I.C.E E.S.P				PERIODO EVALUADO AGOSTO A NOVIEMBRE DE 2018 Fecha de elaboración: DICIEMBRE 12 de 2018																			
Dimensión	Dimensión Talento Humano				Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación				Dimensión Gestion con Valores para el Resultado		Dimensión Evaluación de Resultados		Dimensión Información y Comunicación		Dimensión Gestión del Conocimiento		Dimensión Control Interno											
Aspecto	Gerencia de Área de Gestion Humana y Activos				Dirección de Planeación; Dirección de Responsabilidad Social; Unidades de Negocio; Gerencia de Área Financiera				Gerencia Área Financiera; Gerencia Área Tecnología e Información; Gerencia de Área Comercial y Atención al Cliente; Dirección de Planeación, Área Funcional de Comunicaciones; Dirección Jurídica; Dirección de Responsabilidad social		Dirección de Planeación; Dirección de Responsabilidad Social; Unidades Estratégicas de Negocio		Secretaria General; Gestion Documental; Gerencia Área Tecnología e Información; Dirección de Responsabilidad Social; Área Funcional de Comunicaciones; Dirección de Planeación		Gerencia de Área de Gestion Humana y Activos; Dirección de Nuevos Negocios		Dirección de Planeación- Equipo MECI											
Responsables asignados																												
Autodiagnóstico	Calificación: 58,75				Calificación: 73,77				Calificación: 70				Calificación: 86,2				Calificación: 73,20				Calificación: 43				Calificación: 77			
	DIMENSION	CALIFICACION DE LA DIMENSION	POLITICA	CALIFICACION POLITICA	DIMENSION	CALIFICACION DE LA DIMENSION	POLITICA	CALIFICACION POLITICA	DIMENSION	CALIFICACION DE LA DIMENSION	POLITICA	CALIFICACION POLITICA	DIMENSION	CALIFICACION DE LA DIMENSION	POLITICA	CALIFICACION POLITICA	DIMENSION	CALIFICACION DE LA DIMENSION	POLITICA	CALIFICACION POLITICA	DIMENSION	CALIFICACION DE LA DIMENSION	POLITICA	CALIFICACION POLITICA				
	Talento Humano	58,75	Integridad	51,6	Direccionamiento Estratégico y Planeacion	73,77	Planeacion Institucional	86	Gestion con Valores para el Resultado	70	Transparencia	86,2	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	86,2	Informacion y Comunicación	73,2	Gestion Documental	75,3	Gestion del Conocimiento y la innovacion	43	Gestion del conocimiento y la innovacion	43	Control Interno	77	Control Interno	77		
Análisis de brechas frente a los lineamientos de las políticas													Se realizaron los análisis de las brechas y se determino realizar planes de mejora por cada política, a tres de las actividades que resultaran con calificación mas crítica (menor calificación), siendo así las cosas se generaron 57 alternativas de mejora.															
Cronograma para la implementación o proceso de transición													Se observo cumplimiento en el cronograma hasta septiembre de 2018, fecha en la cual se presentaron los planes de acción para aprobación del Comité Institucional de MIPG															
Planes de mejora para la implementación o proceso de transición													Talento Humano = 4 alternativas de mejora Integridad= 1 alternativa de mejora Planeación Institucional= 5 alternativas de mejora Gestion Presupuestal= 2 alternativas de mejora Integridad= 1 alternativas de mejora Participación Ciudadana= 6 alternativas de mejora Transparencia= 3 alternativas de mejora Servicio al Ciudadano= 5 alternativas de mejora Racionalización de Trámites=5 alternativas de mejora Participación Ciudadana= 6 alternativas de mejora Gestion Presupuestal= 2 alternativas de mejora Gobierno Digital= 3 alternativas de mejora Seguridad Digital= 0 alternativas de mejora Defensa Jurídica= 3 alternativas de mejora Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional= 5 alternativas de mejora Gestion Documental=3 alternativas de mejora Transparencia y Acceso a la Información Publica y Lucha Contra la Corrupción = 0 alternativas de mejora Gestion del Conocimiento y la Innovación= 6 alternativas de mejora Control Interno= 6 alternativas de mejora															
OBSERVACIONES																												
Las actividades programadas para la implementación de Modelo Integrado de Planeación y Gestion se desarrollaron hasta septiembre de 2018 de acuerdo con lo establecido, durante el seguimiento se observo que en los meses de octubre a diciembre solo la política de Gestion Estratégica de Talento Humano presento avance de las alternativas de mejora establecidas en el Comité Institucional para cerrar las brechas que arrojó el autodiagnóstico. A la fecha la organización se encuentra estructurando un documento en el cual se establecerá la posición empresarial con respecto a la implementación del MIPG																												
Emcali reestructuro y publico el Plan de Acción 2018 dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 612 de abril de 2018, en este plan se observan de manera general los propósitos y actividades generales, las actividades específicas, la nomenclatura de los objetivos corporativos asociados, la dimensión y la política de MIPG correspondiente y los planes normativos que los apoyan.																												
Durante el periodo agosto a noviembre la empresa coordino capacitaciones encaminadas a fortalecer el Modelo Estándar de Control Interno de la siguiente manera:																												
1. La Dirección de Planeación coordino con la ESAP dos capacitaciones , el primero un seminario sobre MIPG dirigido al Comité institucional (alta Gerencia) y al comité técnico; y el segunda "Articulación de Planeación Estratégica con los Planes - Decreto 612 de 2018", dirigido a los funcionarios que integran el Comité Técnico.																												
2. De igual manera la Dirección de Control Interno coordino y asistió con funcionarios de Dirección de Planeación Corporativa a dos seminarios: "Fortalecimiento de la Gestión Fiscal a los Sujetos de Control de la Contraloría General de Santiago de Cali" ; y al segundo encuentro sobre herramientas de Planeación y Gestion en el Sector Publico.																												
Con respecto al Sistema de Control Interno se observo: El Sistema de Control Interno continúa fortaleciéndose a partir del Modelo Estándar de Control Interno adoptado mediante decreto 943 de 2014, sin tener en cuenta los cambios generados en la dimensión 7 de MIPG adoptado por el Decreto 1499 de 2017 .																												
Las actividades de mejora de consignadas en los planes de Planes de acción/mejora durante el periodo evaluado no presentan avance																												
Recomendaciones: Incorporar el concepto 257171 de 2017 emitido por el DAFP, en el análisis sobre la posición de la empresa con respecto a la implementación del MIPG, de igual manera continuar con el desarrollo de los planes de mejora hasta tanto el documento proyectado por Emcali se eleve ante el DAFP.																												
Apropiarse de las bondades de la dimensión 7 "Control Interno" como nuevo modelo propuesto por el DAFP el cual contempla 5 componentes, 17 principios y 8 puntos de interés que facilitan su implementación, dado que el modelo esta concebido para asegurar razonablemente que la gestión se desarrollo conforme a lo planeado, obteniéndose los resultados previstos.																												
Continuar con los planes de acción para cerrar las brechas que arrojó el autodiagnóstico, con el propósito de fortalecer la empresa y en consecuencia presentar la evaluación del FURAG programada para febrero de 2018 obteniendo unos resultado superior al 67,45 obtenido en la vigencia 2017.																												